

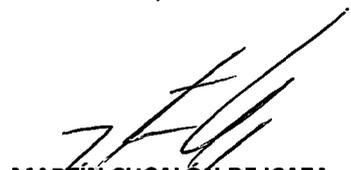
Guayaquil, 28 de febrero de 2019

Señores
Junta General de Accionistas MARCASCOM S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente comunico a ustedes mi renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía MARCASCOM S.A., cargo al que fui elegido por un período de 5 años el 14 de junio del 2010 e inscrito mi nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de junio de 2010.

Agradezco la confianza brindada durante el tiempo que permanecí en la compañía.

Atentamente,



MARTÍN CUCALÓN DE ICAZA
C.C.:0909717860

La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía MARCASCOM S.A., celebrada el 28 de febrero de 2019, conoce y acepta la renuncia del señor MARTÍN CUCALÓN DE ICAZA, al cargo de Gerente General de la empresa.



AB. ALFREDO MORLA BÉJAR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



04/04/19 12:32

N° TRAMITE: 21488-0041-19

DOCUMENTO: Renuncia

EXP: 61313

MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

DATOS DE ESTA
OPCIÓN CONSTAN
EN LA SEGURIDAD

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO:14.459

FECHA DE REPERTORIO:29/mar/2019

HORA DE REPERTORIO:12:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Marzo del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **MARTIN CUCALON DE ICAZA**, en la Compañía **MARCASCOM S.A.**, de fojas **14.408 a 14.412**, Registro de Nombramientos número **4.139**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 14459



Guayaquil, 01 de abril de 2019

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0557636

